

150
años



Programas de unidades curriculares

1. **Nombre completo de la unidad curricular*:** Puericultura y Perinatología II
2. **Carrera para las que se ofrece*:** Partería y Obstetricia
3. **Año:** 2026
4. **Ubicación curricular:** El curso está ubicado en el tercer año de la carrera durante el I y II Semestre
5. **Se admite como optativa:** No
6. **Conocimientos previos y previaturas*:** La unidad curricular requerida como previatura es Puericultura y Perinatología I.
7. **Equipo docente a cargo y Áreas Académicas involucradas**
Responsable: Prof. Adj. Mariana Cruz.
Integrado con Área de Simulación UAPO – Prof. Adj. Kety Rodríguez.
Unidad Académica de Neonatología Centro Hospitalario Pereira Rossell
Correo electrónico: neonatologia8@gmail.com

8- Fundamentación y Objetivos:

Objetivo General

- Generar instancias teórico-prácticas que permitan la formación de los/as futuras egresados/ as con conocimientos, habilidades y destrezas en el cuidado neonatal.

Objetivos Específicos

- Detección de factores de riesgos en salud neonatal
- Aplicar las bases semiológicas del examen físico del recién nacido en las diferentes etapas (inmediata, mediata y a largo plazo).
- Reconocer el recién nacido normal y patológico en los diferentes contextos de atención.
- Conocer y realizar las maniobras para la resucitación neonatal.
- Promover el apego, lactancia y cuidados del recién nacido en el hogar, en presencia de factores de riesgo.

150 años



9- Contenidos temáticos *:

Valoración de la salud fetal.

Alteraciones del crecimiento fetal. Valoración de riesgos peri y postnatales.

Infecciones maternas con impacto neonatal. Toxoplasmosis. Herpes genital.

Varicela, Chagas, citomegalovirus.

Infecciones de transmisión sexual: Sífilis congénita, VIH, Hepatitis

Resucitación del recién nacido de término

Traumatismo obstétrico.

Malformaciones en el recién nacido

Ictericia neonatal

Pretérmino tardío.

Recién nacido de pretérmino severo. Corticoides prenatales, asistencia inmediata y criterios de derivación.

Bioética de la periviabilidad y la asistencia al final de la vida en neonatología

10- Bibliografía básica*:

- Fescina, De Mucio, Diaz Rosello, Martínez, Serruya. Guías para el continuo de atención de la mujer y el recién nacido focalizadas en APS. Ediciones OPS/CLAP. 2a. Ed. 2010

- Dpto. de Neonatología Prof. Dr. D. Borbonet – CHPR. NEONATOLOGÍA Temas Prácticos 2ª Edición Medicina-UDELAR-CHPR

- Link Unidad Académica de Neonatología CHPR

Bibliografía complementaria

-Sadler T.W., Langman Embriología Humana Ed. 11va

- Nelson. Tratado de pediatría, 21.^a ed., de Robert M. Kliegman, Joseph W. St. Geme, Nathan J. Blum, Samir S. Shah, Robert C. Tasker y Karen M. Wilson. 2020 Elsevier España. Parte XI Cap. 112 El feto y el recién nacido

11- Metodología de Enseñanza*:

-Actividades teóricas presenciales (clases expositivas y talleres ABP).

-Actividades practicas: (practicadas simuladas y práctica clínica)

150 años



12- Organización del Curso*:

Calendario

Fecha de inicio: 06/04/26

Fecha de finalización: 20/11/26

Parcial 1: 10/07/26 Teórico

Parcial 2: 27/11/26 Practico Simulado

Exámenes:

1er periodo: 11/12/26

2do periodo: 05/02/27

3er periodo: 26/02/27

Organización general

- Primer Semestre: Clases Teóricas-Prácticas 13.00-15.00 hs. UAPO
- Segundo Semestre: Práctica Simulada y Práctica Clínica (horario a coordinar, en salas de Maternidad CHPR y Laboratorio de Simulación UAPO)

13- Carga horaria*:

- Clases Teóricas -Prácticas de 2hs: 30 hs
- Clases Prácticas Simuladas y Clínica de 2h: 32hs

14-. Formas de evaluación*

- Evaluación sumativa con 2 parciales en el año, el primer sobre conocimientos teóricos y el Segundo sobre conocimientos prácticos, en contexto simulado.

15. Criterio para ganancia Unidad Curricular Puericultura y Perinatología I

- 80% asistencia en cada tipo de actividad propuesta (teórica y Práctica)
- Realización de dos parciales, debiendo obtener un mínimo de 40 % en cada parcial, lo cual habilita el derecho a examen

16. Criterio para aprobación Unidad Curricular Puericultura y Perinatología I

- 80% asistencia en cada tipo de actividad propuesta (teórica y práctica)
- Realización de dos parciales, debiendo obtener un mínimo de 60 % en cada parcial, lo cual habilita la aprobación de la unidad curricular (exoneración)

150 años



17. Devolución:

- **Parcial Teórico:** Instancia grupal posterior al parcial, a coordinar, para devolución general de contenido de la prueba escrita
- **Parcial Practico Simulado:** Devolución inmediata a realización de la actividad solicita y evaluada